



Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255200404791



Bogotá D.C. 13-12-2025

Señor (a)
ANONIMO
sofiparada2014@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20251800546232 del 05 diciembre de 2025.

Cordial Saludo,

En atención al radicado del asunto, en el que nos manifestó “*EL FUNCIONARIO DEL IDRD SERGIO MAURICIO OCHOA, QUIEN COORDINA EL TEMA DE DEPORTES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y PERTENECE AL PROGRAMA “BOGOTA EN FORMA”, LO ANTERIOR YA QUE EL DIA DE HOY EN HORAS DE LA MAÑANA DIO INFORMACION ERRADA A LAS INTEGRANTES DEL GRUPO Y ADICIONAL TUVO TRATO DESPECTIVO E IRRESPETUOSO CON LA LIDER COMUNITARIA QUE DIRIGE EL GRUPO MUJERES DEPORTISTAS SOFITO AL MOMENTO DE ELLA REALIZAR UNA ACLARACION AL RESPECTO, TRATANDOLA DE FORMA ARROGANTE Y GROSERA, DEJANDOLA DE LADO EN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ENTE Y TAMBIEN A CALLARLA E INVALIDAR LAS OPINIONES DE LA LIDERESA, DESAUTORIZANDOLA, HUMILLANDOLA FRENTE AL GRUPO AL DECIR EQUIVOCADAMENTE QUE NO TRAE LA INFORMACION A SU GRUPO Y REALIZANDO GRUPOS DE WHATSAPP SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA LIDERESA, APROPIANDOSE DEL MISMO. CABE ACLARAR QUE ESTE ES UN GRUPO SIN FINES DE LUCRO QUE REALIZA SIEMPRE ACTIVIDAD FISICA EN EL SECTOR DESDE LA PANDEMIA (2020)*”, La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, le agradece el dar a conocer los presuntos hechos que señala en su queja, a su vez, su interés en participar en los programas recreativos y de actividad física que ofrece nuestra entidad.

En tal sentido, nos permitimos informar que el señor Sergio Mauricio Ochoa no es funcionario de la entidad y no coordina el área de deportes, sino que se encuentra vinculado con el IDRD mediante la figura del contrato por prestación de servicios, bajo los fundamentos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

En consecuencia, se precisa lo siguiente:

- Los puntos que se desarrollan en cada una de las localidades constituyen espacios de participación abiertos a toda la comunidad en general, la cual cuenta con un líder encargado de facilitar los procesos de comunicación y de difusión de la información, garantizando así que todas las personas interesadas puedan acceder oportunamente a nuestras actividades.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Linea 195

Fecha de firmado:
2025.12.13 09:36:51 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Es pertinente señalar que la información y los datos administrados por los gestores, instructores y auxiliares de parque se gestionan de manera exclusiva a través de la plataforma SIM. Ninguno de ellos cuenta con autorización para descargar o almacenar dicha información por fuera del sistema. El registro de datos se realiza únicamente con la autorización expresa del participante, con el propósito de asegurar un control de asistencia veraz, seguro y eficiente de quienes participan de manera regular en nuestras actividades.

Finalmente, respecto a la actitud presentada por el auxiliar de parque Sergio Mauricio Ochoa, informamos que se realizará un proceso de acompañamiento, seguimiento y retroalimentación por parte del Supervisor del contrato, el Coordinador Operativo y el Gestor de Talento Humano del programa.

Ofrecemos disculpas por lo sucedido y agradecemos sus comentarios, los cuales serán tenidos en cuenta para seguir mejorando la calidad del servicio que brindamos a la comunidad

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Luis Alejandro Castañeda – Contratista - Área Recreación
Proyectó: Andrés Giovanny Candela García – Profesional Especializado 222 - 06 – Área de Recreación
Revisó: Elkin Dario Henao Peláez – Abogado Contratista -STRD
Andrea Yeraldin Murcia Martín – Abogada Contratista - STRD
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222- 11- Área de Recreación.

Página 2 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.